

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GENETIKAFARMA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 02 de enero del año 2014 a las 8h00, en el inmueble ubicado en la Av. Ernesto Noboa y Caamaño E13-53 y González Suárez, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas:

ACCIONISTA	No. Acciones
Gorky Esteban Rodríguez Maldonado	531
Raúl Vicente Rodríguez Rosales	40
Raúl Eduardo Rodríguez Maldonado	2
	573

Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por estar presente y representado más del CINCUENTA POR CIENTO del capital suscrito, y pagado de la compañía; y, por haber, en consecuencia, el quórum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Raúl Eduardo Rodríguez Maldonado, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario el señor economista Raúl Rodríguez Rosales, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Compañía dispone que, por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario "El Telégrafo" del 23 de diciembre del 2013 en la página 37, misma que se anexará en fotocopia a la Acta de esta Junta.

Luego de la lectura de la Convocatoria, los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Informe del estado actual de la compañía GENETIKAFARMA S.A.

PUNTO DOS: Convalidación de Actas de Junta General y documentos varios de la compañía

PUNTO TRES: Presentación y aprobación del informe de Gerente General períodos 2011 y 2012.

PUNTO CUATRO: Presentación y aprobación del informe de Comisario períodos 2011, 2012.

PUNTO CINCO: Presentación y Aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos del 2011 y 2012.



PUNTO SEIS: Presentación y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012.

PUNTO SIETE: Presentación y aprobación del destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

PUNTO OCHO: Conocer y resolver sobre el destino de la cuenta "PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN"

PUNTO NUEVE: Conocer y resolver sobre el aumento de capital

PUNTO DIEZ: Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio principal de la compañía a la ciudad de Cuenca

PUNTO ONCE: Venta de Activos de la compañía

PUNTO DOCE: Plan de crecimiento empresarial de la compañía.

El Sector Comisario no asiste por razones de salud, sin embargo ha hecho llegar a la Gerencia su "Informe de Comisario" sobre los Estados Financieros de los años 2011 y 2012.

La Junta procede a tratar cada uno de estos puntos.

PUNTO UNO: Informe del estado actual de la compañía GENETIKAFARMA S.A.

Toma la palabra el Gerente General y Manifiesta que como ya es de conocimiento de todos los accionistas, la Administración anterior ha cometido todo tipo de irregularidades, que serán probadas en su debido momento, la más grave de todas ha sido la retención de toda la documentación de la compañía en la ciudad de Cuenca para que mi administración no pueda ejercer las funciones como es debido, obstaculizando el buen funcionamiento y el cumplimiento de las obligaciones de la compañía para con los organismos públicos y privados especialmente para con la Superintendencia de Compañías.

Enfatizo en que la mencionada Administración no ha cumplido con las obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, y es por esta razón que mediante Resolución No. SC.II.DIDLQ.13 5690 de fecha 20 de noviembre del 2013, se declara la disolución y dispone la liquidación de mi representada la compañía GENETIKAFARMA S.A., La referida resolución se basa principalmente en que mi representada ha incurrido en las causales de disolución 6, 11 y 12 del artículo 361 de la Ley de Compañías, por lo que más adelante se justificará en hecho y en derecho lo que ha ocurrido con nuestra compañía.

Por lo que ha pedido de ustedes, se ha solicitado una prórroga para que en la medida de lo posible el ente regulador en mención nos conceda un periodo de tiempo para tratar de igualarnos en el cumplimiento de las obligaciones.

La Superintendencia de Compañías nos ha concedido un término de veinte días a partir del 18 de Diciembre del 2011, esperemos que podamos subsanar las causales en este corto período, para lo cual necesitamos el apoyo de cada uno de ustedes.

Con respecto al aspecto comercial es necesario recalcar que GENETIKAFARMA a pesar de todos los inconvenientes está saliendo adelante ya que las ventas y las cobranzas se han incrementado en un SESENTA POR CIENTO, lo que nos da fuerza para seguir adelante.

PUNTO DOS: Cofvalidación de Actas de Junta General y documentos varios de la compañía

Toma La palabra el Presidente y manifiesta que como la compañía debe seguir funcionando y requerimos subsanar las causales de disolución, es necesario cofvalidar los documentos que se llevó la Administración Anterior de propiedad de la compañía, debido a que la Administración Anterior no ha respondido a la denuncia presentada en su contra ante los Jueces de lo civil con los documentos y con la rendición de cuentas

La cofvalidación se la hace de la siguiente manera en base a documentación que hemos logrado conseguir del SRI y de la Superintendencia de Compañías, recibimos los libros sociales especialmente las Actas de Juntas Generales Ordinarias mismas que ponemos a consideración de esta Junta general para su aprobación.

La Junta General resuelve por unanimidad: Cofvalidar todos los documentos que se encuentran o se encontraban en los libros sociales de la compañía GENETIKAFARMA S.A., sobre todo las Actas de Juntas Generales Ordinarias, y se aprueba por unanimidad todos los documentos varios incluidos balances de años anteriores y todas las actas de Juntas Generales redactadas por secretaría.

Se pasan cada uno de los documentos para la firma de los accionistas presentes.

TODO ESTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD

PUNTO TRES: Presentación y aprobación del informe de Gerente General períodos 2011 y 2012.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General de los períodos 2011 y 2012.

PUNTO CUATRO: Presentación y aprobación del informe de Comisario períodos 2011, 2012.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar los informes de comisario de los períodos 2011 y 2012.



PUNTO CINCO: Presentación y Aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos del 2011 y 2012.

La Junta se inquieta por la Redacción que encuentra en los informes del Gerente General y del Comisario respecto de los Estados Financieros presentados por la Administración Anterior.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Balances correspondientes a los ejercicios económicos del 2011 y 2012, dejando a salvo encargar una auditoría externa a la Gestión y a la Contabilidad y Cartera de los administradores anteriores entre abril del 2012, hasta el 10 junio del 2013.

PUNTO SEIS: Presentación y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar los estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012

PUNTO SIETE: Presentación y aprobación del destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta General Resuelve por unanimidad que con las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 a repartir entre los Accionistas, se destinen a la cuenta de "Aportes de Accionistas para Futura Capitalización"

PUNTO OCHO: Conocer y resolver sobre el destino de la cuenta "PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN"

Como la señora contadora no se encuentra en esta Junta para explicar este asunto la Junta resuelve por unanimidad tocar este punto concreto del orden del día en otra ocasión.

PUNTO NUEVE: Conocer y resolver sobre el aumento de capital

La Junta resuelve por unanimidad aumentar el capital de la compañía en CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROAMÉRICA, pero quiere tocar este punto en otra reunión que puede ser hasta el mes de junio, porque lo que urge es el cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Cuenca.

PUNTO DIEZ: Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio principal de la compañía a la ciudad de Cuenca

El Gerente manifiesta que como el corazón de las ventas para GENETIKAFARMA está en la Zona del AUSTRO, es pertinente que se cambie el domicilio de la compañía de Quito a la ciudad de Cuenca, por lo que luego de varias deliberaciones la junta Resuelve por Unanimidad y de carácter urgente Cambiar el domicilio principal de la compañía GENETIKAFARMA de la ciudad e Quito a la ciudad de Cuenca.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'G' and other illegible marks.

La Junta decide unánimemente reformar el artículo SEGUNDO del estatuto social de la Compañía el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO.**- La compañía tendrá su domicilio principal en la ciudad de Cuenca- Ecuador. Podrá Establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del Ecuador o Fuera de El previa resolución de la Junta General de Accionistas adoptada con sujeción a la Ley y este Estatuto.

Se autoriza al Gerente General para que realice los trámites legales necesarios para instrumentar el cambio de domicilio de la compañía, y reformar el artículo segundo del estatuto social, suscribir la escritura pública correspondiente.

PUNTO ONCE: Venta de Activos de la compañía

La Junta General resuelve por unanimidad vender activos tangibles e intangibles de la compañía.

La Junta General autoriza por unanimidad al gerente General, realizar los contratos y transacciones correspondientes, recibir y entregar valores pertinentes y suscribir todo tipo de documentos relativos a estas ventas.

PUNTO DOCE: Plan de crecimiento empresarial de la compañía.

Toma la palabra el señor Gorky Rodríguez Maldonado Gerente Nacional de Ventas, y manifiesta lo siguiente:

Desde Junio hasta diciembre del 2013, con todos los problemas de stock y falta de personal que nos dejó la administración pasada, mantuvimos un promedio mensual de ventas de 22.000 USD; cifra que parece increíble con apenas el 35% de stock que heredamos, y con apenas 3 visitadores y mi persona.

Para incrementar las ventas, primero debemos solucionar el problema actual de la falta stock de productos y contratar el personal necesario para cubrir las zonas de trabajo.

Tomando en cuenta lo antes mencionado propongo el siguiente plan de crecimiento en el primer semestre del año en curso:

- Contratar los servicios de cuatro visitadores a medicos que nos estan haciendo falta para cubrir toda la región austro y parte de la costa centro; con los cuales completariamos un equipo de ventas conformado por siete Visitadores a médicos y un Gerente de Ventas que haría las veces de supervisor y Gerente de Marketing, de esta manera cubriríamos las siguientes provincias: Azuay, Cañar, Loja, El Oro, Los Ríos, Zamora Chinchipe, y Morona Santiago.
- Solucionar el problema de stock de productos, recuperando la mercadería que está en manos del distribuidor APROMED de loja; si esto se logra, aseguraríamos el incremento de un 30% en las ventas globales en las zonas que estamos atendiendo.
- Recuperar la cartera vencida que nos deben algunos de los socios y clientes morosos, misma que asciende a unos 20.000 USD; esto nos ayudaría a obtener liquidez para trabajar con normalidad y seguir invirtiendo en mercadería para seguir vendiendo.
- Firmar una "Alianza estratégica" con la distribuidora PROFARCO, con el compromiso de realizar el 100% de las ventas de nuestros productos, única y exclusivamente por su

canal de distribución. Con esta alianza los beneficios serían mutuos para ambas empresas; Por parte de PROFARCO, sus ventas incrementarían hasta en un 60% al final del primer semestre, y para GENETIKAPHARMA los beneficios serían aún mayores:

- Aseguráramos la recuperación de cartera de nuestras ventas totales mensuales a los 90 días.
- Mantendríamos un flujo seguro de dinero mensual dependiendo de nuestras ventas.
- Nuestra compañía ganaría liquidez para cumplir todos nuestros compromisos.
- Ahorro del costo de facturadora.
- Ahorro del costo de bodega.
- Ahorro del costo de bodeguero.
- Ahorro del costo de transporte de mercadería de nuestras bodegas a los clientes.
- Contaríamos incondicionalmente con la fuerza de ventas de PROFARCO sin costo alguno para GENETIKAPHARMA.
- Optimizaríamos el tiempo de nuestra fuerza de ventas, ya que dejarían de perder el tiempo en farmacias haciendo gestión de cobranza.

Mi compromiso es incrementar las ventas en un promedio del 5% mensual, y cerrar el primer semestre del 2014 con una cuota mensual de 35.000 USD promedio; Es todo lo que puedo ofrecer para cumplir con un objetivo de crecimiento no tan ambicioso pero alcanzable, sostenido y seguro del primer semestre del 2014, pero aclarando que lo podemos cumplir siempre y cuando cuente con las herramientas necesarias para lograrlo.

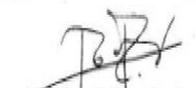
La Junta de Accionista se pronuncia unánimemente a favor de este plan de trabajo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Para constancia firman los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00.


Corky Estebán Rodríguez Maldonado
ACCIONISTA


Raúl Eduardo Rodríguez Maldonado
ACCIONISTA / PRESIDENTE


Raúl Vicente Rodríguez Rosales
ACCIONISTA / GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA

PUBLICADO EN LA SECCION
"JUSTICIA" CERTIFICO
GENETIKAFARMA S.A.

El telegrama

[Handwritten signature]
GERENTE GENERAL

COMPROBATORIA AJUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a todos los accionistas de la compañía GENETIKAFARMA S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Agosto del 2013, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía, en la ciudad de Quito, Ecuador, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
TERCERO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
CUARTO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
QUINTO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
SEXTO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
SEPTIMO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
OCTAVO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
NOVENO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
DIEZMO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
ONCE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
DOCE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
TRECE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
CATORCE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
QUINCE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
DIECISEIS: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
DIECISIETE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
DIECIOCHO: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
DIECINUEVE: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.
VEINTI: Aprobación del Informe de Gestión y del Balance del ejercicio 2011, 2012 y 2013.

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GSTINGENIERIA S.A.

Se comunica al público que GSTINGENIERIA S.A., aumentó su capital suscrito en US\$40.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Septiembre del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.C.0.13.008189 de 19 de Diciembre de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234

LA COMPANIA
GENETIKAFARMA S.A.
CALLE 12 N° 1234 QUITO, ECUADOR
TEL: 0011 593 977 1234